

QUILLA-24-162540

Barranquilla, 28 de agosto de 2024

Señores

**RECTORES(AS) ENTRENADORES(AS) Y PROFESOR (AS)**

**Asunto:** REPROGRAMACION DE CONGRESILLOS TECNICOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024.

Cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Recreación y Deportes de Barranquilla, en su calidad de organizadora de la **Fase Municipal de los Juegos Intercolegiados 2024**, se permite informar que los congresillos técnicos por disciplinas deportivas han sido **REPROGRAMADOS** y se llevarán a cabo el día martes 3 de septiembre de 2024, fecha en la cual se procederá a la socialización del calendario de competencias y de los reglamentos correspondientes.

CALENDARIO CONGRESILLOS TECNICOS					
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024					
N°	DEPORTE	FECHA	LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
1	AJEDREZ	03/09/2024	Sala de prensa Estadio Edgar Rentería	8:00am	8:40am
2	ATLETISMO			8:50am	9:30am
3	BALONCESTO			9:40am	10:10am
4	BALONCESTO 3X3			10:20am	10:40am
5	BALONMANO			10:50am	11:20am
6	FUTBOL			11:30am	12:00pm
7	FUTBOL SALON			12:00pm	12:30pm
8	FUTBOL SALA			12:30pm	1:00pm
9	VOLEIBOL			1:00pm	1:30pm
10	LUCHA			1:30pm	2:00pm
11	PORRISMO			2:30pm	3:00pm
12	NATACION	20/09/2024	Complejo Acuatico Eduardo Movilla	5:00pm	5:30pm

Agradecemos de antemano su colaboración en la difusión de esta información y en la convocatoria de todos los profesores y entrenadores en la nueva fecha establecida, a fin de garantizar la asistencia de todos los interesados.

**Así mismo, nos permitimos informar que la entrega de los uniformes se realizara durante esta misma jornada, en un horario de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.** Resaltando que esta entrega aplica únicamente para los deportes de conjunto en sus diferentes categorías.

La recepción de documentación para la fase distrital se llevará a cabo del 26 de agosto 2024 al 03 de septiembre del presente año, en las oficinas del estadio metropolitano Roberto Meléndez de 8:00am-12:00pm y de 2:00pm-5:00pm. Invitamos a toda la comunidad educativa a reportar a todos sus deportistas (estudiantes) inscritos en las diferentes disciplinas deportivas para el proceso de verificación de documentos.

Documentos requeridos:

- Certificado de la institución educativa con la relación de deportes y deportistas, en papel membretado por la institución educativa. Es necesario especificar el deporte y los deportistas que competirán, junto con sus números de identificación.
- Consentimiento informado firmado por el acudiente, que pueden descargarlo en: [https://www.juegosintercolegiados.gov.co/recursos\\_user/2024/FOMENTO/Juegos\\_Intercolegiados/Consentimiento\\_informado\\_menor\\_de\\_edad\\_para\\_participacion\\_en\\_JIN.pdf](https://www.juegosintercolegiados.gov.co/recursos_user/2024/FOMENTO/Juegos_Intercolegiados/Consentimiento_informado_menor_de_edad_para_participacion_en_JIN.pdf)

Ante cualquier duda o requerimiento pueden comunicarse al correo electrónico [intercolegiadosbarranquilla@gmail.com](mailto:intercolegiadosbarranquilla@gmail.com)

Agradecemos su atención.

Atentamente,



**DANIEL TRUJILLO TOVAR**

Director Juegos Intercolegiados de Barranquilla  
Secretaria Distrital de Recreación y Deportes